

Los farmacéuticos que gobernaron el Banco de España



**Ismael Escobar
Rodríguez**

El Banco de España se instituyó en 1782 mediante una real cédula firmada por el rey Carlos III y se llamó Banco Nacional de San Carlos. Sus funciones iniciales fueron servir de apoyo financiero al Estado, atendiendo los pagos de la Corona en el extranjero y proporcionando crédito al comercio y a la industria. También emitió los primeros billetes de bancos españoles que no tuvieron demasiada aceptación entre la ciudadanía. Desde sus comienzos, esta institución ha recorrido una larga travesía histórica en la que se tuvo que fusionar con entidades de origen similar, recibiendo diversos nombres, hasta que finalmente, en 1856, adquiere el definitivo de Banco de España, otorgándose legalmente al Estado la potestad de nombrar a su gobernador.

A lo largo de su historia, dos farmacéuticos han ocupado, en diferentes periodos, el cargo de gobernador del Banco de España. El primero de ellos fue **Antonio María Fabié Escudero**, nacido en Sevilla en 1832. Se licenció en Farmacia en Madrid en 1851 y posteriormente, en 1856, también en Derecho. Al regresar a Madrid en 1857 comenzó una estrecha relación con Cánovas del Castillo, iniciando una brillante carrera como escritor y político y siendo autor de numerosas obras filosóficas, históricas y jurídicas. Fue diputado en diferentes legislaturas y ocupó los cargos de subsecretario de Hacienda, presidente del Consejo de Estado y ministro de Ultramar. En octubre de 1899, fue nombrado gobernador del Banco de España, cargo que ocupó hasta diciembre, al fallecer debido a un inesperado derrame cerebral. Durante su mandato hubo una emisión de billetes con el valor de cincuenta pesetas; en el anverso de los mismos figuran el busto de Quevedo y una alegoría del dios Mercurio, representando al Comercio, mientras que en su reverso se representan las alegorías de la Industria y la Agricultura, así como la cabeza del rey Craso dentro de un óvalo.

El otro farmacéutico que ocupó el cargo de gobernador del Banco de España fue **Fernando Merino Villarino**, que nació en León en 1859 y estudió Farmacia en Madrid. Se dedicó activamente a la política como diputado. También ocupó cargos relevantes, siendo gobernador civil de Madrid y ministro de la Gobernación. Además fue director general de la empresa familiar Sociedad Leonesa de Productos Químicos, dedicada a la fabricación de medicamentos.

Fue gobernador del Banco de España en dos ocasiones: la primera en 1906 y la segunda en 1909. Durante su primer mandato se efectuaron dos emisiones de moneda, siendo la primera billetes con valor de cien pesetas; en su anverso se representaban dos figuras femeninas alegóricas de la Poesía y la Música, y, en el reverso, el escudo de España. La segunda emisión fueron billetes de veinticinco y cincuenta pesetas, idénticos a los anteriores. Durante su segundo mandato no se emitió ningún billete oficial.

Hoy día el Banco de España es una entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada. Su actual plan estratégico recoge como su misión favorecer el crecimiento económico estable. Sus valores son la independencia, la transparencia, la integridad, la excelencia y la vocación de servicio público. Estoy seguro de que los dos farmacéuticos que fueron sus gobernadores compartirían estos valores, en especial el de su vocación de servicio público basado en la responsabilidad, el interés general y el compromiso con la sociedad. ●